

El Eco de Cartagena.

AÑO XXX.—NUM. 8448

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 56

PRECIOS DE SUSCRICION.

CONDICIONES

Cartagena.—En mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

El pago será siempre adelantado y en metálico o letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 16C.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Sábado 4 de Enero de 1890.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los hospitales.

CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, DE LOS TÍFICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS, COLERA, TÍFUS, DISENTERIAS, VÓMITOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS EMBARAZADAS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, ERUPTOS FEBRILES, PIRÓXIS. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: CAJA GRANDE, 3'50 pesetas. PEQUEÑA, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigida la firma y marca de garantía.

DEPOSITO GENERAL:

ALMERIA, FARMACIA VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 cts más por certificado POR MAYOR: Madrid, M. Garcia y Sociedad Ibero Universal Barcelona, Sociedad Farmacéutica é hijos de J. Vidal y Ribas, de Alomar y Uriach, Cartagena, Abad y Romero Gerona.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.

UNO DE LOS MALES.

A muchas causas responde el actual desquiciamiento del régimen parlamentario, siendo sin género alguno de duda una de las más eficaces la corruptela de las incompatibilidades entre el cargo de representante del país, que exige independencia completa, y el desempeño de destinos ó funciones retribuidas por el Estado.

Hoy se da el escándalo de que en un Congreso compuesto de cuatrocientos diputados figuren más de doscientos que dependen del gobierno, unos porque desempeñan destinos de libre elección, y otros porque, aun dentro de sus respectivas carreras, pueden recibir beneficios de los centros oficiales; á cuyo número hay que añadir el de los diputados que representan los intereses de las grandes empresas, á su vez ligadas con el gobierno por vínculos tan estrechos, que son en la mayor parte de los casos dueñas y señoras de la voluntad ministerial.

De aquí resulta, que en último extremo, el Parlamento es una farsa; porque con ó sin debates, no se hace más que lo que al gobierno le conviene, que rara vez es lo que conviene al país.

Acabar con esta corruptela de la compatibilidad sería el primer paso dado en el camino de la regeneración del régimen parlamentario, pero está lejano el día de ver realizada tan justa aspiración, porque en ese día se habrían acabado las Cámaras dóciles á la voluntad de los gobiernos, y volverían á ser las Cortes verdaderos procuradores del interés público, ya que sin la sinceridad electoral y el sufragio universal no pudieran ser legítima y verdadera expresión de la voluntad del pueblo.

Un empleado no es ni puede ser más que un mandatario del gobierno, y las Cortes como dijeron los autores de la primera Constitución española, no deben componerse de mandatarios del gobierno, sino de mandatarios del pueblo, en los cuales tenga quien defienda su derecho sin consideración á su fortuna particular.

Nuestros partidos políticos han olvidado aquel sabio precepto, y aunque todos ellos han querido poner coto á los excesos de la compatibilidad entre el cargo de diputado y de funcionario retribuido, los compromi-

dos han creado corruptelas para eludir las leyes y se llega al caso presente, por demás vergonzoso, que en un Congreso de cuatrocientos diputados no haya ciento de todo punto desligados del deber de la obediencia á los mandatos del gobierno. Pida ahora el país á estos Congresos reformas y economías.

No hace un mes, el ministro de Fomento quiso declarar excedente á los diputados que siendo á la vez funcionarios no trabajan, y de poco ocurre una crisis que acaba con el gobierno.

Lo que la cuestión económica, ni la militar, ni la política pudieron hacer, estuvo á punto de realizarla la cuestión de unos cuantos ochavos que se cercenaba á unos cuantos diputados.

Por esto decíamos antes que entre las muchas causas del cáncer que devora el régimen parlamentario no es la más pequeña la existencia de diputados que cobran y dependen del gobierno.

GAYARRE.

DETALLES.

Las más poderosas empresas teatrales de Nueva-York y de Buenos-Aires se lo disputaban, ofreciéndole sumas enormes. Gayarre no se decidía á embarcarse de nuevo. Y eso que un empresario le ofrecía un millón de pesetas por cincuenta funciones, ¡cuatro mil duros por función!

Gayarre cantaba sin esfuerzo alguno; pero desde la grave enfermedad sufrida en Nápoles hace siete años, no se sentía nunca completamente bien.

Al acabar una noche la función en que había tomado parte, alcanzando, como de costumbre, unánimes y frenéticos aplausos, tuvo que asistir á una fiesta que habían preparado en su obsequio en una quinta cercana á Nápoles. Volvió de madrugada, y al día siguiente se sintió enfermo. La enfermedad fue agravándose rápidamente. Hubo momentos en que no se pudo hablar sino de la sola esperanza de un milagro.

Gayarre, viéndose morir, se acordó de su patria, de su padre y de la Virgen del Pilar. Se encomendó á ésta é hizo voto de no volver á cantar, si sanaba, hasta que cantase en las fiestas de la Virgen en Zaragoza. Gayarre renunció todas las contrataciones que se le hicieron, hasta que pudo cumplir su promesa. El efecto que produjo en la capital de Aragón fue indescriptible. Se puso en moda allí, por entonces, esta copla:

«Dos cosas hay en el mundo que tenemos que adorar, el tenor Julián Gayarre y la Virgen del Pilar.»

Ha muerto Gayarre á los 45 años. Estando colocado en Pamplona en una tienda de telas oyó una armonía desconocida en los montes y valles donde había pasado su infancia. Eran los acordes marciales de una banda militar que pasaba á lo lejos. Su instinto le impelía á dejarlo todo y lanzarse detrás de aquella voz musical, que le llamaba y producía desconocidas emociones; pero el deber le retenía en la tienda: luchó con desventaja, y venciendo el instinto, abandonó el establecimiento y lo olvidó algunas horas, siguiendo á los soldados. Cuando volvió á la tienda cabizbajo y arrepentido, no obtuvo misericordia: la falta era de naturaleza imperdonable, y su principal le dijo señalándole la puerta:

—¿Con que has dejado la tienda abierta?

—¿Por qué no oír la musiquita? Pues vete con la música á otra parte.

Son muy pocos los que saben que Gayarre salió por vez primera al teatro de Tudela y que fué algunos días cantante de zarzuela.

Los doce duros mensuales no le permitían gastar lujo en el traje, ni alojarse en una fonda principal: vivía en una casa de huéspedes muy módica y era su patrón un cacharrero.

Un día fue á visitarle el baritono Lasfuentes, y le dijo:

—Podemos ganar mucho dinero.

Gayarre le miró asombrado.

—Sí;—repuso el amigo;—hay fiestas en Tudela y vamos á organizar una compañía: Inés, Estéban, tú, Sala Julia, Carreras y yo...

—Pero se necesita dinero para eso...

—Gaiña será el director de orquesta. Con 2.000 reales se hace todo.

—Pero 2.000 reales son un capital—contestó Gayarre.—¿Quién los tiene?

—Es preciso buscarlos. ¿Crees que no haya dos mil reales en Madrid para un negocio tan seguro?

El patrón que los escuchaba, al oír ponderar la excelencia del negocio, entró en ganas de tomar parte en él; le atraían como á los demás las fiestas de Tudela.

—Vamos á buscar ese dinero—dijo levantándose.

Todos le siguieron á casa del Sr. Sandoval, que dijo cuando le expusieron sus planes:

—¿Dinero yo? Pe... ¡Dioses, si en mi casa no hay zing cuernoz y manzanilla.

—¿Quién un trago?

Es lo único que tengo.

Sabieron desconsolados: habían ido á pedir dinero á Cólumbos.

Pero el cacharrero no se dio por vencido y en otro que prestó dos mil reales hipotecando la cacharrería.

Estudian tres zarzuelas: «Luz y sombra, Por derecho de conquista y Un vieja», y sale la compañía de Madrid y llega á Tudela alegremente.

Han convenido antes en que Gayarre cambie de apellido, porque la pensión que recibe del Conservatorio le prohíbe cantar en público.

Se llama el tenor Sandoval.

Van á las fiestas y comen espléndidamente resarciéndose de los garbanzos de la casa de huéspedes, alquilan un casón, y anuncian la compañía.

Los navarros que han acudido á divertirse y son contentadizos en esos casos, dicen regocijándose:

—¡Una compañía de zarzuela! Estamos al reló!

Nada falta.

Un piano, dos violines, una flauta y un violón roto, componen la orquesta; y el día del ensayo general dice uno de los músicos:

—¡Señores! que el violón ha echado á andar.

En efecto, el violón se movía de un lado á otro; era que había entrado un perro dentro de la caja.

Llega la noche; el teatro está lleno y el público recibe á la compañía con entusiasmo y Gayarre oye los primeros aplausos teatrales.

Dieron tres funciones, con tres llenos de á dos mil reales y grandes ovaciones para todos.

El tenor Sandoval les deleitaba.

En este mismo viaje, al tomar el tren para

muy comunicativo les hizo mil preguntas y estas entre otras:

—Van Vds. á Málaga?

—Allí vamos.

—No pueden ustedes ir en mejor ocasión: canta Gayarre en el teatro.

—¿Le conocen ustedes?

—No señor; somos de una provincia del Norte.

—Canta como un ángel es muy amigo mío, hemos tenido en la Caleta muchas «juergas» y le hemos hecho cantar para nosotros solos muchas veces.

—No dejen ustedes de ir al teatro cuando canto.

Así se lo prometieron.

Júzguese el asombro de aquel joven, cuando sentado en su butaca vio salir á Gayarre y reconoció en él al viajero.

Al concluir el acto entró á darle la mano; ambos se la estrecharon sonriendo y fueron muy amigos.

Uno de los apologistas del insigne tenor, dice anoche:

El día 8 de Diciembre próximo pasado cantaba Gayarre en el teatro Real «Los pescadores de perlas».

Llegó la romanza que él había hecho célebre, y rozósele una nota.

—¡No puedo cantar!—exclamó—y salió de la escena, presa de un accidente nervioso.

Se rehizo, merced á los cuidados facultativos, y quiso que el público supiera que un accidente fortuito había interrumpido de repente.

En el acto tercero, Gayarre volvió á entonar la romanza; pero al llegar la nota fatal quebróse de nuevo.

Inclinó entonces la cabeza el artista, y con acento indefinible, con una expresión desesperada de pena y de quebranto, dijo:

—¡Esto se acabó!

Y se acabó en efecto; pero se acabó todo y para siempre.

Gayarre deja una fortuna de doce millones de reales, invertidos en su mayor parte en papel del Estado.

En el Roncal poseía varias fincas de gran valor, y tenía depositados 50.000 duros en una casa de banca italiana.

El gran tenor había consagrado á su querido Valle del Roncal una parte de su fortuna.

Hizo construir hace años, un hospital, que dotó de todo lo necesario, y una escuela, que subvencionaba.

Todos los años aumentaba el caudal de uno y otro establecimiento.

No ha mucho dió 5.000 duros para edificar un frontón para juego de pelota.

Aparte estas generosidades, socorrió á no pocas familias de Navarra y protegía á todos los jóvenes de su país que revelaban aptitudes para el arte lírico.

A propuesta de los facultativos y con autorización de la familia del difunto, se ha procedido á la extracción de la preciosa laringe de Gayarre para que sea conservada en uno de los museos del Estado.

En el año de 186... actuaba en el Teatro de Z, pequeña ciudad de Italia, una compañía de ópera que contaba sólo con un cuarteto para el desempeño de las principales partituras.

Anunciada la primera obra de Donizetti «Elixir d'amore» el tenor se sintió indispuerto, y no teniendo tiempo para adquirir otro que lo reemplazara, se piensa en suspender la representación anunciada, cuando del cuerpo de coros se adelanta un joven, que se ofrece á cantar la parte de tenor en sustitución.